

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

En Granada, un año. 175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 9
En las posesiones españolas de América, un trimestre, (pago anticipado). 1750
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) 30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LOUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10.
EJEMPLARES SUBLTOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico publica los artículos de los autores que se le presenten, a condición de que no sean de carácter político, religioso, filosófico, literario, ni de otro género que pueda ser considerado como injurioso o calumnioso. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no sean enviadas al periódico.

La sobriedad.

Preciso es decirlo, porque resulta una gran verdad: El hombre de hoy, con todos sus perfeccionamientos y todos sus progresos, se halla mucho más cerca de la pasión de la gula, que de la virtud de la sobriedad.

Censuraremos, y con razón, á aquellos aristócratas romanos, degradados en el más refinado sibirismo, y que tenían, en los mismos corredores sitios destinados para vomitar, puesto que se conceptuaba casi de rigor desocupar groseramente un estómago repetido, por medio del vómito, para continuar la orgía y el festín. Mas no censuraremos demasiado, mientras se conceptúan indispensables en las mesas de buen tono, el helado, los licores y otras sustancias cuyo empleo casi representa la indigestión que se prevé ó que ya se ha iniciado.

Todo el mundo debe saber y sabe seguramente ese preciso momento en que ha de darse por terminada una comida, prescindiendo de tales ó cuales alimentos y bocanadas que á la codicia gastronómica muestran los primores del arte culinario ó las excelencias de las cosas. El estómago, mal educado pedirá más; pero más no ha de concedérselo, que ya hemos quedado en que una cosa es la ingestión, y otra la digestión ó utilización.

Ahora bien, cuántas personas se detienen en la comida, en esos momentos precisos que al hombre medianamente discreto observador marca la sobriedad, el bienestar, la satisfacción? cuántas personas dejan de caer en la gula, porque gula es traspasar, poco ó mucho, vey a suponer que poco, los límites legítimos en una relación?

Una experiencia ya larga, consagrada en gran parte al estudio de las enfermedades del estómago, me autoriza a ser pesimista en este punto. Como he indicado mas de una vez, la gula, la higiene dietética mal entendida, la errónea interpretación de las prescripciones científicas, son las causas principales de la continuación y de la agravación de las enfermedades del estómago, enfermedades tan frecuentes ya en este último cuarto de siglo, que no parece sino que constituyen una de las plagas modernas á que llevan el derroche cerebral, la adulteración de los alimentos y las pasiones

que esalayizan al corazón y torturan la inteligencia.

Mucho nos tememos que el mal sea no muy remediable si los actos de la vida no están inspirados todos en el humanitarismo y en la virtud, si el hombre no fuese virtuoso por excepción, debiera serlo por egoísmo. La calma de espíritu, el reposo intelectual, la metodización del ejercicio físico, las limitaciones bonancibles en la esfera psíquica, las privaciones y los sacrificios, que es en el orden dietético, ya en el orden social, imponen un régimen severo ineludible, estas y otras cosas llavan el mayor perfeccionamiento físico y moral.

Por lo demás, la sobriedad comprende muchos factores relacionados con la calidad en los alimentos, con la cantidad, con la presentación, con las mezclas, con la distribución ó número y hora de las comidas, con la masticación cuidadosa durante la digestión, con la actividad física y psíquica para el necesario equilibrio orgánico en los justos límites que requiere una nueva digestión, con la exoneración ó limpieza intestinal, etc., etc.

Estos factores, que más bien que una ligera catalogación, merecen un libro, son importantísimos, y deciden la salud y el bienestar. No hay más que dedicarse á interpretarlos bien.

DR. ARSENIO MARIN PERUJO,

Médico director en propiedad por oposición de los Baños y Aguas minerales de Lanjaon.

Miscelánea

Comisión de Abastos. Por orden del alcalde de Abastos ha sido repartidos entre los pobres católicos y moros de pan frito de peso y tres kilos de pescado.

Sentencia. El Tribunal Supremo ha declarado en una sentencia que el resguardo de consumos deberá cumplir lo dispuesto en el capítulo quinto del reglamento aprobado por real decreto de 29 de setiembre de 1883, para que los vigilantes y dependientes y sus jefes sean considerados agentes de la autoridad en actos del servicio para todos los efectos del Código penal.

Una Real Orden de Fomento. Ha publicado la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento dictando reglas para el

más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre vigilancia y seguridad de los trenes, y determinando que las empresas de ferrocarriles sustituyan para el servicio telegráfico, los actuales aparatos del sistema Breguet por los de Morse, á fin de que, en las citadas donde quitan impresos los telegramas puedan hallar elementos de prueba, tanto los tribunales como los agentes del Gobierno y las Compañías.

La muerte del Sr. Lorin. Se ha presentado un escrito al Tribunal especial que entiende en el incidente de recusación del presidente de la Audiencia de Málaga, por D. Eduardo Ramos Sola, procurador de la acusación privada, renunciando al resto de la prueba del incidente.

Tiro de p chon. En breve darán principio los recreos que esta sociedad celebra en su *Chalet* situado en los Llanos de Armilla.

Su Junta directiva se ocupa en formular los programas de las próximas tiradas, que esperamos han de estar tan concurridas y animadas como las de la última primavera.

Navegación. Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El vapor *Cataluña*, llegó el jueves 24 á Montevideo.

—El *Antonio Lopez*, llegó el viernes 25 á Aarceona.

—El *Larache*, salió el viernes 25 de Barcelona para Odiz.

—El *Isla de Panay*, salió el viernes 25 de Port Said para Suez.

—El *Buenos Aires*, llegó el viernes 25 á Santander.

—El *Santo Domingo*, salió el jueves 24 de Port Said para Barcelona.

Vacunas. Hoy, mañana y pasado, de una á tres de la tarde, se vacunará directamente de la ternera, en el Instituto del Ayuntamiento.

Reunión. El día 25 se reunieron en el ayuntamiento de Diezma varios individuos del mismo para reunir alguna cantidad en obsequio de las víctimas de las inundaciones y acto seguido se obtuvo una recaudación de cien pesetas.

La sesión al Cabildo. Ayer á la una, que es la hora de cita para las sesiones del Ayuntamiento, se encontraban en el salón los concejales señores Sanson, Muñoz, Rodríguez Lastres, Galvez, Burgos, Clavero, Garrido, Pujol, Aguilera, Fernandez

Jimenez, Lopez Jordan, Ventuá, Alhama Gomez Cano, Gutierrez, Rubio Rada, Saiz pardo y Villalobos, con el Alcalde, que hacían el número de 19, faltando un conceja para celebrar sesión.

Per si llegaba algun señor hubo de esperarse hasta la una y media, y pasala esta hora, se retiraron los señores Saizpardo y Pujol, procediéndose á levantar acta negativa, lo cual se estaba haciendo á las dos de la tarde, cuando llegó el Sr. Peña Entrala. Se excusaron, por estar ocupado en la Audiencia, el Sr. Sagarra; por estar formando Tribunal en la Universidad los señores Sagura y Gonzalez Diarte; y por hallarse enfermos, los Sres. Pastor, Oruz Pujazon, Lopez Rogés y La Presa.

Se hallan con licencia los señores Lopez Jofre, Ramos, Amaro, Gonzalez Rodriguez, Cabo, Cañadas y Gamir (slegido por dos distritos).

Con el Sr. Echevarría, que no ha tomado posesión, son los anteriores concejales 35, habiendo faltado los señores Campos, Gomez Ruiz y Villanueva, que cubren el número de 33 de que actualmente está compuesto el Ayuntamiento.

Noticias comerciales. La sociedad "Antonio Soler" de Barcelona, girará en adelante con la denominación de "Soler y Albert."

—La sociedad de este último título ha quedado disuelta.

Solicitud. Los aspirantes á ingreso en el cuerpo de Telégrafos han elevado una solicitud al Director general del ramo, pidiendo se amplie hasta cuatro asignaturas, en vez de tres, el examen recientemente concedido para el mes de diciembre.

Creemos muy justa la solicitud.

Prófugos y desertores del ejército. —La Gaceta publica una circular del ministerio de la Gobernación, fecha 25 del corriente dictando las siguientes reglas para cumplimentar lo prevenido en la ley de 22 de junio próximo pasado, referente al indulto que se concede á los profugos y desertores del ejército:

Los profugos del servicio militar declarados tales por los ayuntamientos y comisiones provinciales respectivas antes del día 25 de mayo del año actual, fecha en que se presentó á la deliberación del Senado la referida ley, que se acogan á los beneficios de la misma, lo solicitarán por medio de ins-

allí adelante se tuvo por perdido.

Otro día siguiente la reina D.ª Isabel tuvo gana de ver el sitio de Granada y sus murallas y torres; y así acompañada del rey y de los grandes y gente de guerra, se fué á un lugar, llamado la Zubia, que está á una legua de Granada, y de allí se puso á mirar la hermosura y amenidad de la ciudad. Miraba las torres y las fuerzas del Alhambra, miraba los labrados y costosos Arjates, miraba las Torres Bermejas, la brava y soberbia Alcazaba y Alhacín, con todas las demás torres, castillos y murallas. Holgábase mucho de verlo todo la cristianísima reina, y deseaba verse dentro y tenerla ya por suya. Mandó la reina que aquel día no hubiese escaramuza, mas no se pudo excusar, porque sabiendo que estaba allí la reina, quisieron darla pesadumbre; y así salieron de Granada mas de mil moros, y trabaron escaramuza con los cristianos, la cual se comenzó poco á poco, y se acabó muy de veras y á gran presa, porque los cristianos los acometieron con tanta fuerza, que los moros huyeron, y los cristianos siguieron el alcance hasta las puertas de Granada, y mataron mas de cuatrocientos de ellos, y cautivaron mas de cincuenta. En esta escaramuza se señaló grandemente el alcaide de los Donceles y Portocarrero, señor de Palma. Ese día mataron á casi todos los Zegríes; tambien esta pérdida sintió el rey de Granada, porque fue mucha. La reina se volvió al real con toda su gente, muy contenta de haber visto á Granada y su alcaide.

En este tiempo unas leñadoras moros se

salieron fuera de la ciudad. El desafío se hizo de cincuenta á cincuenta; y no muy lejos del real se hallaron los Zegríes muy bien aderezados, todos vestidos de su acostumbrada librea pajza y morada, plumas de lo mismo; parecían de lo mismo; parecían tan bien, que el rey y la reina y todos los demás del real se holgaban de verlos tan galanes. Los bravos Abencerrajes salieron con su acostumbrada librea azul y blanca, todos llenos de ricos tegidos de pata, las plumas de la misma color; en sus adargas su acostumbrada divisa; salvajes que desquijaraban leones; y otros un mundo que le desahacia un salvaje con un baston. Desta forma salió tambien el valeroso alcaide de los Donceles, y ilegándose los unos á los otros, uno de los caballeros Abencerrajes les dijo á los Zegríes: "Hoy ha de ser el día, caballeros, en que nuestros prelijos bandos han de tener fin, y pagarnos la deuda que nos debeis, causa de vuestra malicia y envidia." A lo cual replicaron los Zegríes, que no se gastase el tiempo en palabras, sino en obras. Diciendo esto se comenzó entre todos una brava y sangrienta escaramuza, la cual se holgaba el rey de ver y todos los demás del real. Duró esta escaramuza cuatro horas buenas, en la cual hizo el alcaide de los Donceles cosas maravillosas, tanto que fué parte su bondad para que los Zegríes fuesen desbaratados, y muchos muertos, y los demás puestos en huida. Los Abencerrajes los fueron siguiendo hasta meterlos por las puertas de Granada. Aquesta escaramuza juro á los Zegríes en grande quebrante y al mismo rey de Granada, que lo sintió mucho, y de

Salga Gonzalo Fernandez,
Que es de Córdoba nombrado,
O si no Martín Galindo,
Que es valeroso soldado.

Salga ese Portocarrero,
Señor de Palma nombrado,
O el bravo Don Manuel
Ponce de Leon llamado,
Aquel que sacara el guante,
Que por industria fué echado
Donde estaban los reones,
Y él lo sacó muy osado.

Y si no salen aquestos,
Salga el mismo rey Fernando;
Que yo le daré á entender
Si tengo valor sobrado.

Los caballeros del rey
Todos están escuchando;
Cada uno pretendía
Salir con el moro al campo.

Garcilaso estaba allí,
Moze galardo esforzado;
Licencia le pide al rey
Para salir al pagano.

«Garcilaso, solis muy mozo
Para emprender este caso;
Otros hay en el real
A quien poder encargarlo.»

Garcilaso se despidió
Muy confuso y enojado,
Por no tener la licencia,
Que el rey le había demandado.

Pero muy secretamente,
Garcilaso se había armado,
Y en un caballo morcillo
Salídose había al campo.

Nadie le ha conocido,
Porque está disfrazado.

ancia á S. M., en la que expresarán el reemplazo á que pertenecen y avuntamiento en que fueron alistados, añadiendo si desean redimirse á metálico ó ser substituidos, en caso de que les corresponda servir en Ultramar, todo con arreglo al art. 5.º de la expresada ley.

Dichas instancias serán remitidas al ministerio por los gobernadores civiles de las provincias, quienes dictarán desde luego las órdenes oportunas á las autoridades que de ellos dependen, para que dichos prófugos no sean perseguidos ni molestados hasta la resolución de sus respectivos expedientes.

Los prófugos que hubiesen cumplido cuarenta años ó estén casados ó viudos con hijos, expondrán en sus solicitudes estas circunstancias, acompañando los documentos que las justifiquen; entendiéndose que, para que les sean aplicables los beneficios de la ley, deberán haber contraído matrimonio antes de su promulgación.

Las instancias de los prófugos deberán ser promovidas en el término preciso de un año, á contar desde la fecha de la expresada promulgación.

Los gobernadores pedirán á las comisiones provinciales, y remitirán á este ministerio relaciones de los individuos que en concepto de prófugos se hallan sirviendo en Ultramar ó en la Península que ingresaron en caja como cabeza de lista en cada ramo, expresándose si el ingreso se verificó como consecuencia de aprehensión, presentación voluntaria ó denuncia hecha, con arreglo al art. 31 de la ley de reemplazos vigente. Igual relación se remitirá de los prófugos que por iguales conceptos se hallen en expectación de embarque para Ultramar.

Carnización. En el Matadero público se carnizaron ayer 143 carneros, 6 vacas y una ternera.

Caida. En la calle de la Colcha dió anteayer una caída en estado de embriaguez Juan Barrios, produciéndose heridas en la cabeza.

El sereno del distrito lo condujo al Hospital.

Vista suspensa. Tamben hubo de suspenderse ayer la continuación del juicio oral de la causa por falsificación de marcas de papel, en atención á continuar indispuerto el retrato de la parte actora señor Montre Sierra.

Créese que hoy continuará el acto y que hasta mañana ó pasado no dará término el informe acusatorio.

Peticion de matrimonio. En Santa-fé ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Carlota Montre, para el joven don Abelardo Garcia Noguera.

La boda tendrá efecto en el próximo mes de enero.

Suscripcion. Ayer quedaron depositadas en el Banco de España las siguientes cantidades:

Jefe y oficiales del cuadro reclutamiento de Loja núm. 46: un dia de haber, 88 45 pesetas.

Jefe y oficiales de la Comandancia de la Guardia civil de Granada y plaza mayor del 8.º tercio: un dia de haber, 173 53.

Jefes y oficiales del cuadro reclutamiento núm. 45: un dia de haber, 66 50.

Jefes y oficiales de carabineros de esta provincia: un dia de haber, 143 pesetas 4 céntimos.

Jefes y oficiales del Colegio preparatorio militar de Granada: un dia de haber, 164 26.

Regimiento dragones de Santiago: un dia de haber, 335 32.

Presidente de la Audiencia territorial, jubilado D. Juan Lopez Argüeta: un dia de haber, 22 25.

Ayuntamiento de Loja, 500; que hacen un total de 1 449 pesetas 34 céntimos.

Viajeros. Ha salido de Málaga para Granada el secretario de aquel Gobierno civil, D. Carlos Barroso.

Crónica de Loja.

Reunido el ayuntamiento de Loja en sesión extraordinaria el dia 26 del pasado mes para acordar el donativo con que ha de contribuir al remedio de los daños causados por las inundaciones, se tomaron las siguientes resoluciones: 1.º Que el estado afflictivo del Erario municipal no permite hacer un donativo de la importancia que desearia el Ayuntamiento, teniendo en cuenta el objeto benéfico á que se destina la suscripcion. 2.º Que por la expresada circunstancia se dedican á dicho objeto quinientas pesetas que se ordenarán por el señor Alcalde, poniéndolas cuanto antes á disposición de la Junta de auxilios de la provincia de Granada. 3.º Que para suplir en lo que sea posible los deseos del municipio de votar mayor suma para la suscripcion nacional, se procurará por la Corporacion al-gar otros recursos al expresado fin, estimulando á la sociedad lírico dramática titulada *Liceo de la Victoria*, para que dé una funcion por lo menos destinando sus productos á las víctimas de la inundacion. 4.º Que asimismo se invite á la sociedad Tau-rina á que dé una funcion de toros en la plaza que posee para aumentar con sus realimientos el expresado donativo á los perjudicados en dicha inundacion. Y 5.º Que por último se eviten los sentimientos caritativos de los jóvenes de la localidad para que organicen una estudiantina que salga por las calles de la poblacion pidiendo en cuestacion pública con el fin ya repetido, á cuyos tres pensamientos prestará el Ayuntamiento colectiva y separadamente cada uno de sus individuos, el más decidido apoyo para la mayor facilidad del propósito que se persigue.

—Dignido y organizado por la familia de los señores Garzon y á expensas segun parece del señor duque de Valencia, tuvo lugar una de las últimas noches un "Tie" en la quinta ó palacio de este señor nombrada de Aljatar, á donde concurrieron buen número de comensales. Hubo en abundancia de uvas, vinos, licores y cigarros.

A la reunion, que resultó muy agradable, asistieron los Sres. D. José, D. Mariano y D. Antonio Garzon Perez, D. Anastasio Jimenez Garzon, el conocido labrador don Gregorio Nuñez, el ex alcalde D. Nicanor Valverde, D. Rafael Santamaría, don Pedro Maltonado (hij.) D. Mariano Alvarez y su hij., D. Agustin Montañez, don Francisco Curiel, D. Joaquin Pelayo, don

Francisco Tero, D. Francisco Ortega, don Francisco Nuño, D. Juan Bautista Lopez y don Emilio el Moro con otros varios dondos y amigos de los organizadores de la fiesta.

La Andaluz. El domingo último celebró esta sociedad uno de sus recreos que estuvo tan concurrido como de costumbre.

Tamben con motivo de la festividad del dia de San Miguel y en razon á no ser éste de los señales para los recreos, dióse como extraordinario por invitacion á la que correspondieron con su asistencia ininidad de personas de ambos sexos, entre ellas jóvenes muy bonitas; terminando el recreo á las doce de la noche, saliendo los invitados sumamente satisfechos de la amabilidad y finura con que habian sido atendidos tanto por los individuos que componen la junta directiva como por los socios numerosos.

Esta sociedad se propone dar un recreo extraordinario destinando sus productos á socorrer las víctimas del pueblo de Con-seguera.

Las cédulas personales. Como último dia señalado para la adquisicion de las cédulas personales, fué extraordinario el número de individuos que acudió todo el dia y toda la noche la oficina respectiva en el local que ocupa la Delegacion de Hacienda.

La aglomeracion de gente ha sido lo de menos; en cambio, lo sorprendente y lo digno de la mayor censura consistió en que no se estableciera el orden debido, con lo cual no habrían ocurrido las escenas de impaciencia, de frases demasiado vivas y los miles de reclamaciones del público que formando larga cola veía transcurrir las horas sin alcanzar el documento en cuestion.

Bien es cierto que aquí notamos una anomalía. ¿Por qué no se ha repartido á domicilio las cédulas personales, segun está prevenido? ¿Por qué se irroga á multitud de individuos considerables perjuicios?

La razon no existe; pero ya que en asunto que afecta á una poblacion entera advertimos deficiencias acreedoras á acerba crítica, es de esperar que, como acto de equidad se conceda una prórroga. De no producirse en este sentido surtirán el dia menos pensadas responsabilidades injustas, pues nadie tiene la culpa del desorden advertido ayer, ni de que se prescindiera de llevar las cédulas á los domicilios.

La ermita de San Isidro.

Hubo un tiempo en que esta antigua casa destinada al culto cristiano en honor del honorable sant labrador y emplazada en las inmediaciones de las eras del Cristo, se alzaba modesta, pero decorosamente, sobre el terreno en que tiene su asiento, hasta que por disposición de no sabemos qué municipio, llegó un dia en que se aglomeraron tantos escombros y tanta inmundicia á espaldas de aquella capilla, que ha quedado poco menos que enterrada: al mismo tiempo se abrió un foso que sirve de retrete á todos los que llegan á Granada por la carretera de Jaxo y por el camino de Peligros.

¿No podrian remediar estas irreverencias, allanando el terreno y trasladando el escombros á los hoyos que hay algo más adelante?

Comision. Ayer tuvimos el gusto de recibir una comision de Pulianas, Pulianillas, Peligros, Maracena y Albolote, llegada de las referidas localidades para hacer presente al Gobernador de la provincia y al diputado á Cortes Sr. Rodríguez Bolivar la situacion penosa que á dichos pueblos ha crecido la última inundacion.

Nos ocupamos en tiempo oportuno de mencionar los daños sufridos, y por lo tanto, huelga ahora repetir lo que todos conocen. En cambio, entendemos que es un acto de justicia atender las reclamaciones de la comision y en tal sentido, nuestro periódico honrado con la visita en cuestion, no vacila en levantar su voz, para que en la forma oportuna sean considerados los quebrantos de gran número de labradores, que ven hoy trocados sus esfuerzos en la realidad de la miseria.

Componian la comision de Pulianas el alcalde D. Miguel Moreno Navarro, el juez municipal D. José Ortega Castillo y D. José Omedo Moreno, secretario. Pulianillas, don Camilo Bencos Diaz.

La de Maracena D. José Lopez Sanchez, alcalde, y D. Juan Banca Diaz, secretario.

La de Peligros, D. Luis Lopez Jimenez, don Francisco Dominguez Torrespardo, propietarios, alcaide D. Defonso Moreno y primer teniente D. Francisco Villegas.

La de Albolote D. José Ramirez, alcalde, y D. Juan Sequera, secretario.

Ejrcitos. El joven D. Feliciano Gonzalez Ruiz ha hecho el grado de licenciado en Filosofia y Letras con notable lucimiento, obteniendo el premio extraordinario.

Reciba nuestra parabien.

Por Omar Iles y Telégrafos.

En cualquier nacion que no España, es sabido que apenas un siniestro de cualquier índole y lleva su accion destructora á las vías férreas y á las líneas telegráficas, se ejecutan con extraordinaria rapidez las necesarias reparaciones, para que el servicio público deje de sufrir perjuicios lo mas pronto posible.

En nuestro país, determinadas expresiones del adelanto y del progreso parece como que pugnan con el pensamiento que debe informarnos; y decimos esto, porque si de un lado hay poderosas compañías ferroviarias mimadas y respetadas que no se preocupan gran cosa de que sus reglamentos sean escrupulosamente cumplidos, de otro esas mismas compañías no parecen conceder importancia á los siniestros antes aludidos. De lo contrario, no veríamos que despues de diez y nueve dias de ocurrir las tormentas y las inundaciones, todavía se recibe la correspondencia con irregularidad increíble, sin que se haga entenler á quienes dejan pasar el tiempo en términos tales, que el público merece mas atencion.

Respecto del servicio telegráfico, no es menos censurable lo que ocurre, y consideramos que el Sr. Los Arcos responsable á su destino de director del ramo, si tuviera á bien investigar las causas del retraso advertido en la trasmision de los despachos.

Granada comunica estos dias con Málaga per un solo hilo, y los partes vienen con increíble tardanza, á la vez que siempre hay en espera de ser enviados gran número

170 GUERRAS CIVILES

Fuese adonde estaba el moro,
Y desta suerte le ha hablado:
«Ahora verás tú, moro,
Si tiene el rey Don Fernando
Caballeros valerosos
Que salgan contigo al campo,
Yo soy el menor de todos,
Y vengo por su mandato
El moro cuando le vió
En poco le habia estimado,
Y díjole desta suerte:
«Yo no estoy acostumbrado
A hacer batalla campal
Sino con hombres barbados.
Vné vete, rapaz, le dice,
Y venga el mas estimado,
Garcilaso se enojó,
Puso piernas al caballo,
Arremete para el moro,
Y un grande encuentro le ha dado.
El moro que aquesto vió,
Revuelvo así como un rayo:
Comienza la escaramuza
Con un furor muy sobrado:
Garcilaso, aunque era mozo,
Muy gran valor ha mostrado.
Dió e al moro una lanzada
Per debajo del subico,
Y el moro cayera muerto;
Tendido le habia en el campo.
Garcilaso con presteza
Del caballo se ha apeado:
Cortárale la cabeza,
Y en el arzon le ha cogido.
Quitóle el AVE MARIA
De la cola del caballo,
E hincando ambas rodillas
Con devocion la ha besado.

171 DE GRANADA.

Y en la punta de la lanza
Por bandera la ha cogido:
Subió en su caballo luego,
Y el del moro habia tomado.
Cargado de estos despojos
Al real se habia tornado,
Donde estan todos los grandes,
Tambien el rey D. Fernando.
Todos tienen en grandeza
Aquel hecho señalado:
Tambien el rey y la reina
Mucha se han maravillado,
Por ser Garcilaso mozo,
Y haber hecho un tan gran caso:
Garcilaso de la Vega
Desde allí se ha mudado,
Porque en la vega hienra
Campo con aquel pagano.

Como dice el romance, el rey y la reina y todos los del real se maravillaron de aquel gran hecho de Garcilaso, y el rey le mandó poner en sus armas las letras del AVE MARIA; con justa razon, por habérsela quitado á aquel moro de tan indecente parte, y por ello haberle cortado la cabeza. Desde entonces en adelante los moros de Granada salian á tener escaramuzas con los cristianos en la vega, en las cuales siempre los cristianos llevaban lo mejor. Los valerosos abencerrajes cristianos suplicaron al rey que les diese licencia para hacer un desafio con los Zegríes. El rey conociendo su bondad y valor se lo otorgó, dándoles por caudillos al valeroso caballero D. Diego Fernandez de Córdoba, alcaide de los Buceles. Hecho el desafío, los moros Zegríes

172 GUERRAS CIVILES

hallaron las cuatro marlotas y los cuatro escudos de los turcos que hicieron la batalla por la reina sultana; y como entraron en Granada con ellas y con los escudos, el valeroso Gazul los vió, y conociendo las marlotas y escudos por sus avisas, se las tomó á los leñadores, preguntándoles dónde habian hallado aquellas ropas y escudos. Los leñadores dijeron que ellos las habian hallado en lo más espeso del Soto de R ma. Gazul, sospechando mal, les volvió á preguntar si habian hallado á algunos caballeros muertos. Los leñadores respondieron que no. Gazul mandó llevar las marlotas y escudos á casa de la reina sultana, y fué él tambien allá, y mostrando las marlotas á la reina, dijo: «Señora, ¿no son estas las propias marlotas de los caballeros que os libraron de la muerte? La reina sultana las miró bien, y luego las conoció, y dijo que ellas eran. «Pues ¿qué es la causa, dijo Gazul, que unos leñadores se las hayan hallado? «No sé qué pueda ser,» dijo la reina. Luego sospecharon que los Zegríes y Gomés los habian muerto, y que no podia ser otra cosa. Gazul contó lo que pasaba á los Abencés, Venegés, Almoradíes y Almoradíes, los cuales por aquel respeto trataron de palabras á los Zegríes que quedaban, y á los Gomés y Mazas: éstos como estaban libres de aquello que se les imputaba, defendian su patria, y sobre ello se volvió entre dichos leñadores de caballeros una pendencia, por cuya causa casi se perdiera Granada; que harto tuvo el rey y los alfaquíes que apaciguar, y desvan los alfaquíes: ¿Qué hacéis, caballeros de Granada? ¿Por qué volvéis la

Señalamiento de vistas.

ro de ellos; pero como las mismas causas que determinaron lo sucedido con el ferrocarril se observan a propósito del telégrafo, resulta, en definitiva, que la p... alcanza a esto, y por consecuencia, nos abstenemos de insistir.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje»

APERTURA. Hoy se abrirá al público el establecimiento de D. Angel Gonzalez Alba de nominado LA ESPERANZA, pudiendo en consecuencia el público utilizar para visitarlo cómodamente, la entrada principal ó sea la del Zacatín.

Ha llegado un surtido inmenso de artículos propios para la estación de otoño y de invierno, con que será vendido con rebajas verdaderamente fabulosas de modo que aparezcan al alcance de todas las posiciones y todas las clases sociales.

La apertura tendrá efecto a las ocho en punto.

AVISO. Huevos frescos a treinta y seis y treinta y ocho cuartos docena. Por cuartos a treinta y seis reales. Mandar a los criados por ellos, y si no gustan se devuelve el dinero.

EL LOUVRE. Uno de los dueños de este acreditado establecimiento, D. Nicolás Negro acaba de llegar del extranjero, de ha comprado los géneros de más calidad y buen gusto para vestidos de señora y trajes para caballero.

Al hacer la elección del gran surtido de lanas, sedas y adornos, que están recibiendo, no han reparado en gastos, y para que éstos no graven en lo más mínimo los intereses de sus clientes, han hecho todas sus compras al contado, obteniendo de este modo grandes descuentos, que redundarán, por consecuencia lógica, en beneficio del público que les favorezca.

COLEGIO MILITAR. Uniformes completos para los alumnos del mismo, desde 25 años hasta 45 los más superiores, en la S. S. Militar de Félix Cobo Ruiz, Mesones, 35.

HEMOS TENIDO ocasión de ver las muestras del magnífico y variado surtido de los géneros que uno de los socios de LA SULTANA acaba de comprar en las principales capitales de Europa, y que ya se han recibido, entre ellos un riquísimo surtido de alfombras de todas clases. Como estas compras, efectuadas con todas las economías posibles y aprovechando ocasiones ventajosas, hacen que puedan vender las moquetas desde 7 reales vara; fieltros anchos a 8 reales, y cordelillo de colores firmes y buena calidad, desde 2 y medio reales vara.

También hemos tenido ocasión de ver un gran surtido de paraguas de seda, cuyos precios de 14, 20 y 24 reales no, causa maravilla el ver los productos de la industria.

Entre los géneros que hemos visto, llaman la atención los paños «Amazona» y la «Coté á cheval» tejidos los más nuevos para vestidos, peluche y astrakan para abrigos; galones de piel para adornos, y otros muchos artículos.

También en alfombras han recibido una extensa colección.

GRANADA. Dos sílabas me componen y los dos son musicales; luz da el robo; con que acierta, que, como ves, bien o valen. La solución en la primera edición de marzo. Solución a la anterior: EMETERIO.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Para hoy Sala de lo Civil. Malaga: D. José de la Rosa Junco con el B. no de España, excepto el ditor. — Abogado, Rodríguez Bolívar. — Procurador N. v. rro. Sala de lo Criminal. Sección 1.ª — Enrique R. y Rodríguez, lesiones — Abogado, S. Salva. — Procurador, Jimenez Lopez. Malaga: D. Francisco García Peláez, recusación — Abogado, Rodríguez Bolívar. — Procurador, Antequera. Sección 2.ª — Campillo: R. f. el Rodríguez y otro, hurto — Abogados, Aguilera y Camps. Procuradores, Sierra y Lopez. Sección 3.ª — Segrario: Manuel Fernandez Castellanos, lesiones. — Abogado, Aguilera. — Procurador, Sierra.

La feria de San Jerónimo.

La feria anualmente acostumbrada del barrio de San Jerónimo, tuvo lugar ayer en la calle de San Juan de Dios, y aunque durante el día hubo poca concurrencia, ya a la caída de la tarde se fue animando y durante la noche tomó el aspecto característico de todos los festejos de esta clase que durante la presente estación del Granado; es decir, hubo mucha concurrencia, a guisa de gentes de las huertas de los alrededores, se vieron caras muy divinas, se oyeron timos de gracia, ocurriendo más de una escena cómica, surgió algún incidente casi serio por las aperturas, pistoletas, y deslices de cierto género, que e bullicio favorece, y reinó completa alegría.

Desde el oscurecer todo era ir y venir por el emplazamiento de la feria, prolongándose los paseos hasta el carril de San Jerónimo, y se notaba un continuo hormiguero en los puestos y casetas, principalmente donde se vendían acerolas, nueces y bollos de aceite. Como es de suponer, algún que otro beodo d vertía ó molestaba con sus ocurrencias ó contorsiones a los concurrentes, cosa no extraña en esta clase de fiestas, que muchos no se explican sin el aliciente de la jamera, ó sin que se consuman algunas tintas para olvidar los pesares, ó al menos hallarse medio piripi, entre Pito y Valdemoro.

Desde el carril de San Jerónimo, después de dar un vistazo a la feria, veíanse bajar grupos en dirección al puente del Cristiano y a las huertas de la Fuente Nueva, donde se organizaron algunos bailes y hubo guitareo y cante jondo con derroche de sal y graciaj.

Más tarde, cuando ya estaba casi desierto el emplazamiento de la feria, menudearon las reuniones y juergas entre amigos y no pocos concluyeron de «echar la noche», en algun haza conumiendo grandes calas de sandía pasadas entre trago y trago de vino de la tierra.

Ta es fueron los detalles salientes de la feria de anoche, que como todas las de Granada, no pierde su sabor tradicional ni su carácter distintivo. — S.

Las abejas mensajeras.

No creemos, digase lo que se quiera, que las abejas sean susceptibles en el mismo grado que las palomas, de ser amaestradas para servir de mensajeras, tal como pretenden afirmar algunos avicultores de la Gironda y de otros departamentos de la vecina república.

Carca de Burdeos existe, en verdad, un agricultor que, dedicado desde larga fecha a la cría de abejas, ha investigado recientemente, con repetidos experimentos, lo que puede el industrioso insecto dar de sí empleándolo para el transporte de mensajes y ha visto que la abeja puede volar, sin pararse, una distancia de muchos kilómetros; que hasta no teniendo su vuelo la fuerza del pichon, puede llevar sin embargo, un peso proporcional que, empleado de la manera conveniente, vendrá a dar resultados tan prácticos como los que dan aquella especie de anima es, disponiéndose especialmente, como se dispone en la actualidad, de microscopios de extraordinaria potencia.

Estamos también conformes en que las abejas abusan y son mucho más baratas que las palomas, en que aquéllas pueden escapar más fácilmente, sin ser vistas de las manos de los perseguidores y más aún de los picos y garras de las aves de rapiña, y comprendemos, por fin, que es fácil que, valiéndose de la microfotografía, se redacten mensajes pequeñísimos imperceptibles, casi al ojo desnudo, pegantolos con una gotita de goma en la parte posterior de la abeja y procurando siempre, al hacer la operación, evitar tocarle la cabeza de donde sale el temible aguijón.

Todo esto es verdad; el plan nuevo, bonito, ingenioso; pero dudamos de que en la práctica sea factible todo lo que pretenden

haber hecho ya en este terreno los avicultores de la Gironda, y mientras tanto seguiremos optando por las palomas, animales que, para el servicio de mensajeras, han demostrado ya, hasta de sobra, que no tienen rival en todo el mundo zoológico.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, 5 tarde. Se ha terminado el sumario instruido a consecuencia del cheque de frenos ocurrido en Burgos.

Con este motivo se le embargará a la compañía de ferrocarriles dos millones para responder a las resultas de la causa que se sigue.

En Guatemala ha estallado una insurrección, de la que han resultado muchos muertos y heridos.

Madrid 30, 6 tarde. El espada Cara-Ancha, que toreó ayer en Sevilla, ha sufrido una cogida, resultando herido en el vientre.

Noticias posteriores recibidas de Guatemala, dicen que la insurrección habida en aquella república ha sido en contra del general Barillas.

Del encuentro que han tenido han resultado unos 500 muertos y considerable número de heridos. — M.

Madrid 30, 7:45 noche. Anoche hubo en Estella una velada tradicionalista, y con tal motivo varios grupos dieron silbas.

La guardia civil disolvió los grupos. El alcalde impidió que salieran los carlistas para evitar que ocurrieran desgracias. — M.

Madrid 30, 8 noche. Han fallecido en París el duque de Reco, el de Valencia y el mariscal Sanchez. — M.

Madrid 30, 8:15 noche. El general Boulanger se ha suicidado en Bruselas, sobre el sepulcro de su amante.

Los señores Silvea y Cánovas han celebrado una conferencia en la que se ocuparon de la reconstrucción de Consuegra. — M.

Madrid 30, 8:30 noche. Se dice que ha fallecido en Sevilla el diestro Cara Ancha a consecuencia de una cornada que sufrió en el vientre, al matar el primer toro en la corrida de ayer.

Otras noticias expresan que solo recibió una herida leve. Cara-Ancha remató al toro, apesar de su estado. — M.

Madrid 30, 9 noche. Es el próximo Consejo que celebran los ministros se acordará hacer la distribución de los fondos procedentes de la suscripción nacional. — M.

Cartas

Madrid 27 de setiembre de 1891. Los aficionados a toros deben hallarse contentos porque hace unos hermosos tarde a propósito para disfrutar cómodamente del nacional espectáculo. A juzgar por el número de billetes vendidos la plaza ha de estar llena y la Beneficencia sacará un buen producto.

Como día festivo, los centros y círculos están poco menos que desiertos, y en las conversaciones se echa de ver la falta de temas animados. La política no da nada de sí en esta tarde en que la inmensa mayoría de la gente se dedica al descanso y a esparcir el ánimo lejos de la mala atmósfera que se respira en estas sesiones de la villa y Corte.

De vi je de Sevilla se sabe que está siendo muy agitado en Almería y que terminará su misión en breve, tanto que se espera regrese de mañana a pasado. Villaverde estará aquí el martes por la mañana y probablemente por la tarde habrá Consejo de ministros en que se tratará de los remedios más perentorios que aplicarse a los lugares señalados.

Hay quien espera que aun antes de regresar la Corte se planteará la crisis, pero personas que pasan por bien informadas sostienen que hasta fin de octubre no se moverá ni la hoja de un árbol. El duque de Tetuan que fue [?] desde ayer de ministro de jornada ha conferenciado con altos personajes ex-

tranjeros sobre celebracion de tratados, que es ahora la cuestión grave y que hasta ha sido objeto de una conversacion entre Castelar y Mr. Rouvier en París. Sagasta ha llegado a Logroño donde ha sido muy bien recibido. En Pamplona han hecho buen recibimiento a Gerralbo, pero se han oído algunos silbidos y fueros. Ha visto un telegrama en que se habla de haber comprado la Reina de España una rica posesion en Italia. — Se teme un atentado contra la factoría inglesa de Cabo Juby. — Los grandes duques volverán a San Sebastian en la próxima semana. Nada más de particular. — F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy. El Angel Custodio del Reino y San Remigio, obispo.

Cultos para hoy. Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Santa Paula. Se manifiesta a las siete y media y se canta a las cinco y media.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla y San Justo, misa de renovación y bendición con S. D. M. — En Santa Paula, a las nueve, misa cantada, y misa de doce en San Justo y la Magdalena.

Selena. La de Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Ana a las seis y predica D. Joaquín Romero Salvadora.

Novena. La de San Miguel en las Carmelitas a las siete de la mañana.

Rosario. En la Catedral, el Segrario y en todas las demás iglesias.

Ejercicios de Misión. Se hacen en la Catedral a la oración y predicarán los PP. Jesuitas.

Salve y letanía. Se canta en Santa Paula a las cinco, en Santa Ana a las seis y media.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Esperanza, Iglesia de Santa María Egipcíaca.

El oficio y misa de este día es en honor del Santo Angel Custodio del Reino, con rito doble de segunda clase, con octava y color blanco.

PLAZA OFICIAL.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. — Existencia: Sobrante de ayer, 545 fanegas. Entrada de hoy, 416 id. Total existencia de hoy, 961 id. — Venta: a 11 ptes. 00 cts. la fanega, 18 fanegas. a 11 ptes. 25 cts. 1 51 id. a 11 ptes. 30 cts. id. 78 id. a 12 ptes. 75 cts. id. 11 id. a 12 ptes. 35 cts. id. 13 id. a 12 ptes. 50 cts. id. 69 id. Total vendido, 447 fanegas. — Balance: Existencia, 931 fanegas. Vendido, 447 id. Sobrante para mañana, 514 id.

Precios de otros granos. — Cebs de 7 ptes. 75 cts. a 8 ptes. 25 cts. Habas de 11 ptes. 75 cts. a 12 ptes. 50 cts. Mais de 11 ptes. 50 cts. a 12 ptes. 00 cts. Yeros de 11 ptes. 25 cts. a 12 ptes. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer. — Cerdo, 1'50 pesetas; Vaca, 1'45 a 1'60; Ternera, 1'65. — Choto de leche, 1'50

TEATRO DE VERANO.

Cuadro de declamacion. Funcion por toros para h y 1.º de Octubre.

A las 7 y cuarto. — Luneros.

A las 8. — Marineros en tierra.

A las 9 menos un rt. — El H.

A las 9 y media. — El que nace para octavo.

Se cuentan por m les las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zorzaparilla de Bristol que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion a este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, es rófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre. 38

Preparaciones de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil — Granada. PANACEA DE LA DENTACION. — Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes a todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el BARRIO. Caja 6 rs.; frasco 4 s. QUININA BULGE. — Esta preparacion, de indisputable necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles, y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quinina. Caja 8 rs. RUMARIA. — Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta del periodo menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz, en que predomina el dolor. Frasco con instruccion y caja, 6 reales.

Una preciosa casa de recreo (calle de San Juan de los Reyes, 28), de nueva construcción, con admirables vistas, con un bonito jardín, se vende en precio muy arreglado. Tiene agua de propiedad en mucha abundancia y todas las comodidades que se pueden apetecer: buenas habitaciones, mucha luz y excelente distribución. — Darán razon en la platería de Bocanegra Hermanos, calle de Reyes Católicos.

El Quijote. Se vende un ejemplar nuevo de la edición de lujo, que costó 69 duros y podrá adquirirse por 40. — Librería de Damaso Santaló, Mesones, 65.

A LA VILLE DE PARIS. BERNABÉ LOPEZ.

De regreso del extranjero del viaje de compras para esta estacion, el dueño de este establecimiento participa á su distinguida y numerosa clientela y al público en general se están ya recibiendo los surtidos de géneros de la más alta novedad de Paris y Londres, entre los que figura uno de

ALFOMBRAS

moquetas, terciopelos y bruselas, calidades superiores y á precios reducidos, sin competencia. Asimismo tenemos el más completo surtido en géneros de punto, cortinajes, tapicerías y tejidos de hilo de todos los aneos y en todas las calidades.

El distinguido público que nos favorece sabe bien que sin anuncios de tanto bombo ni exageraciones, nuestros surtidos son de excelentes calidades, de última novedad y los precios baratísimos.—Comparar antes de comprar.

Baños y aguas termales de Alhama de Granada

Bicarbonatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas

(TERMIAS DE MARTOS.)

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

Médico-director, D. EDUARDO PALOMARES,

ANTIGUO MÉDICO POR POSICION DEL CUERTO DE BAÑOS.

Curacion infalible y radical del reumatismo.

Son, además, de éxito maravilloso en el tratamiento de las neuralgias, neurosis y todas las enfermedades funcionales del corazon, cerebrales, sifiliticas y lesiones traumáticas.

TEMPORADAS OFICIALES:

- 1.ª DE 20 DE ABRIL AL 20 DE JUNIO.
- 2.ª DE 1.º DE SETIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.

Magnífico balneario.—Panorama delicioso.—Servicios de primer órden.—Instalaciones balnearias inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de consuno multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendacion.

Establecimiento poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja linea de los Andaluces.—Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por 20 dias que establece dicha Compañia desde sus estaciones, durante la temporada oficial.—Coches en San Francisco á todos los trenes. A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda, con servicio completo. Se pueden hacer combinaciones, segun el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 18 á 40 reales diarios.

Para más detalles, al Administrador general, D. Agustín Martín, balneario de Alhama (provincia de Granada.)

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb.	Bot.ª	VINOS.	Arb.	Bot.ª	Arb.	Bot.ª
Ajerezado seco.	Rs. 70	7	Blanco añejo seco	Rs. 50	5 1/2	Anisado seco demásgro,	
Lágrima especial.	80	9	Tinto corriente id.	40	4	dos.	Rs. 70 7/50
Pedro Jimenez.	80	9	Blanco id. id.	40	4		
Moscatei.	80	8				VINAGRES.	
Dulce de color.	80	8	Anisado superior.	Rs. 110	10	Clase superior.	Rs. 20 3
Amontillado pálido.	70	7	Anisado, clase especial,				
Tinto añejo seco.	60	5 1/2	dulce y seco.	Rs. 60	6 1/2		

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta la que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

Nuevo descubrimiento Antiséptico.

PILDORAS ANTIREUMATICAS AUDET.

El Reumatismo es debido á un grupo de bacilos Zymotici transducidos. Se des- rrolla y se reproduce principalmente en las partes serosas del organismo, vainas tendinosas de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas del abdomen (seritonas), de la cabeza y media (raguados), de los pulmones (pleura) y del sistema (pericardio) siempre que se encuentran en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será antiséptico y aquel que tiene por objeto destruir á «bacilos transducidos». LAS PILDORAS ANTIREUMATICAS AUDET tienen compuesta esta medicina; hacen de las serosas terrenos esteriles á la génesis de microbio del reuma y de la gota, supuesto que se equilibran las cantida des de fibrina, albúmina y globulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados á las pocas horas; se calma los dolores, se anulan articulares musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparece de las coyunturas la hinchazón si se ha presentado.—El lumbago, la pleurotisis y el torticolis, ó sea reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las «Pildoras Antireumáticas Audet».—Es, este un remedio radical en todos los casos, y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear ningún otro tratamiento, y quedan prescritos todos los tópicos ungüentos, bañanos, calmas y unturas.—Las «Pildoras Antireumáticas Audet» son seguramente remedio, y por sí solas son bastantes para a curacion completa.—El renombre del autor, que tantas curas tiene hechas en materia de microbios y tópicos, y los resultados que se consiguen para matar el microbio de la fiebre, es segura garantía de éxito para toda enfermedad exigente. 10 pesetas caja.—D. venta en las principales boticas.—Se remiten, previo envío de su importe al Instituto Audet, San Bartolomé 7, Madrid. En Granada, Ortiz Pujazon, y buenas boticas.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, plaza de Fortuny (antes Realejo) núm. 1.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CAPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Mentana. Las Verdaderas Capsulas CLIN de Bromuro de Alector se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histerio, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaquica, enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Enjense las Verdaderas Capsulas de Bromuro de Alector de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.



Depositarío en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte.»



La Union y el Fénix Español, ANTES EL FENIX ESPAÑOL. Compañia de seguros reunidos. Garantías: Capital social 49 000000 Rvn. efet.º Primas y reservas rs 157 585 236. 26 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional, cuyo capital de 49 millones de reales, no nominados, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sus stros l importante suma de reales veint y seis millones y 423.

Oficinas, O Sagna (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Tereza, núm. 1. En a misma casa están las oficinas de la Comision d Banco Hipotecario d España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en practica DON JOSE AYOLA (PADRE), fotografo de S M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, núm. 3. FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho dos los dias, aun cuando este aplazado ó llueva, de nuevo a lco. Especialidad en retratos instantaneos de niños.

En ouño del acreditado establecimiento de bues situado en la calle de Elvir, núm 28 tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela su nuevo domicilio, Mesones, 10.—En este establecimiento, encontrara el inteligente público cuanto desee, tanto en buenos mudos como en todo lo concerniente a artículos de viaje.—10, Mesones, 10, frente á la droguería de D. Santos Perez.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, sillas, etc., etc., etc. D. Masquero 7.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, sillas, etc., etc., etc. D. Masquero 7.

NO MAS CANAS.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su color primitivo.

preparada por GABRIEL BERNET, FARMACUICO QUIMICO 14 plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Esta tintura, sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelliculos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las más saludables; además, evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.

Único depósito en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte,» Príncipe, 9, y Mendez Nuñez, 19.

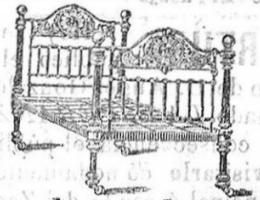
FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermohear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del Rocio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no concierne en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Perfumerías, Farmacias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Depositarío en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló



Gran bazar de camas ALHONDIGA, 15. Frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

T. OLIGRAFIA. Queda abierta la matrícula de esta asignatura desde el 15 de setiembre en el colegio del Angel, calle del Colegio Belasístico núm 8. Pago adelantado, 15 pesetas mensuales.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INEFALIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; comedas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matias, núm. 1.

Se desea saber el paradero de Carolina Rodriguez, viuda, que se desia domiciliada en la calle de Atacaya, núm. 4 ó que se fue a la casa de Sr. G. gario, para un asunto que le interesa.

Arrendamiento. Esta calle de Meléndez, se quiere un portal apropiado para establecer un negocio de barbería su buena salida.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, sillas, etc., etc., etc. D. Masquero 7.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, sillas, etc., etc., etc. D. Masquero 7.

Bizna Real de la Chapelle preparada por el farmacéutico Cortés, para combatir las afecciones de la nariz, que dan por resultado la esterilidad. Cura eficazmente la proyeccion de los pelos y los flujos. Precio cuatro pesetas.

Farmacia, Cortés, Plaza Nueva 31.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, sillas, etc., etc., etc. D. Masquero 7.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, sillas, etc., etc., etc. D. Masquero 7.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, sillas, etc., etc., etc. D. Masquero 7.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepcion los Flujos agudos o crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Enjense la Firma de Raquin y el Selo oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.